



Nombre del alumno: Brenda Jaquelin Velázquez Salas

Nombre del profesor: María del Carmen López Silva.

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico de unidad I.

Materia: Enfermería en el cuidado de la mujer.

Grado: 4to. Cuatrimestre.

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 24 de Septiembre de 2020.



1.2.2 Anamnesis:

La anamnesis ha de ser sistemática, estructurada y dirigida.

Debe incluir los siguientes apartados.

- Datos de filiación.
 - Edad
 - Estado civil.
- Motivo de consulta.
 - Pacientes que manifiestan algún síntoma o signo. Debe describirse dicho síntoma, seguir orden cronológico de su evolución, intensidad, frecuencia y reflejando síntomas o signos acompañantes.
- Antecedentes personales.
- Antecedentes familiares.
 - Revisión de antecedentes patológicos y hábitos de la paciente.
 - Revisión de antecedentes obstétricos y ginecológicos: fórmula de fertilidad, edad de la menarquia, fecha de la última menstruación, fórmula menstrual, si hay irregularidades, si ha tenido partos, antecedentes sexuales.
 - Antecedentes médicos y quirúrgicos: grupo sanguíneo, alergias a medicamentos.
- Antecedentes generales
 - Consumo de sustancias tóxicas como:
 - Alcohol
 - Tabaco
 - Drogas de uso ilegal

1.2.3 Inspección y palpación.

Exploraciones básicas en obstetricia y ginecología

Exploraciones básicas en obstetricia

Paciente gestante, en cada visita debe determinarse:

- Peso materno
- Presión arterial. (brazo derecho, posición semi-flower)
- Talla de la paciente (IMC)
- A partir del segundo trimestre debe medirse:
 - Altura uterina (corresponde con la edad gestacional y con el tamaño fetal)

A partir de las semanas 24-26 de gestación deben realizarse las maniobras de Leopold:

1. Primera maniobra de Leopold el examinador coloca las manos en el fondo uterino. Puede deducir la parte presentada, la cabecera (cefálica) o la nalga (podálica).
2. Segunda maniobra, las manos se colocan a ambos lados del abdomen materno. Se puede determinar la situación fetal (longitudinal, oblicua o transversa) y la variedad (derecha o izquierda).
3. Tercera maniobra sirve para confirmar la presentación y.
4. Cuarta evalúa el grado de encajamiento de la presentación.

Exploración básica en ginecología

Debe incluir:

- Exploración mamaria
 - Debe comenzar con la inspección de las mamas, con los brazos de la paciente a los lados y luego con las manos apoyadas en la cadera y/o con los brazos en alto. Deben localizarse cicatrices. cambios de coloración o úlceras. edemas. nódulos.
- Exploración abdominal
 - Primero mediante inspección, buscando distensiones o abultamientos o cicatrices y, en segundo lugar, mediante palpación para la localización de tumoraciones pélvicas o incluso abdominales.
- Exploración propiamente ginecológica.
 - La paciente debe estar en posición ginecológica o de litotomía, comienza con la inspección de los genitales externos, monte de Venus y perineo, labios mayores, menores y el introito vaginal.

Unidad I, ENFERMERIA EN EL CUIDADO DE LA MUJER

1.2.4 Análisis y estudios básicos en la mujer.

Pruebas complementarias más frecuentes en obstetricia y ginecología.

Ultrasonidos o ecografía

Es una técnica basada en ultrasonidos que genera imágenes visibles en una pantalla en tiempo real. Es una técnica fundamental en el diagnóstico prenatal de anomalías anatómicas, sospecha de anomalías cromosómicas, evaluación del crecimiento fetal, localización placentaria y cuantificación del líquido amniótico.

El uso de la ecografía Doppler

También basada en ultrasonidos, permite el estudio de la hemodinámica fetal, habiéndose convertido en herramienta fundamental para la evaluación del bienestar fetal.

Biopsia corial o la funiculocentesis

- Una primera en el primer trimestre para datar la gestación.
- Una segunda en segundo trimestre para estudio de la anatomía fetal y cribado de malformaciones anatómicas.
- Una tercera en tercer trimestre para la evaluación de crecimiento fetal, localización placentaria y cuantificación de líquido amniótico.

Amniocentesis

Consiste en la punción de la bolsa amniótica, a través de las paredes abdominales y uterinas, para la toma de una muestra de líquido amniótico y su análisis. Se indica fundamentalmente par diagnóstico prenatal de ciertas enfermedades fetales.

Biopsia corial

Consiste en la toma de una muestra de vellosidades coriales para el estudio cito genético y cromosómico, bajo guía ecográfica, por lo tanto, su única indicación es el diagnóstico prenatal.

Cordocentesis o funiculocentesis

Consiste en la punción del cordón umbilical para obtener una muestra de sangre fetal. Está en desuso. Sus indicaciones son fundamentalmente diagnósticas (determinar cariotipo fetal, infecciones intrauterinas enfermedades genéticas, anemia fetal), pero también terapéuticas (transfusión fetal).

Colposcopia

Consiste en la visualización del cuello uterino con una lente de aumento para identificar la presencia de lesiones. Se emplean fundamentalmente dos tipos de tinciones: el test de acético y la prueba de Schiller, con una solución de yodo.



Referencias:

(UDS). Universidad del sureste. (2020). **Antología de Enfermería en el cuidado de la mujer, temas 1.2.2. Anamnesis, 1.2.3. Inspección y palpación, 1.2.4. Análisis y estudios básicos en la mujer.** PDF. Recuperado el 24 de septiembre del 2020.